



Gobierno del
Estado de Sonora

El logo de PROAES, que consiste en un mapa de Sonora rodeado por tres hojas verdes y una naranja.

PROAES

PROCURADURÍA AMBIENTAL
DEL ESTADO DE SONORA

OFICINA DEL PROCURADOR AMBIENTAL

INFORME DE ACTIVIDADES
JULIO – SEPTIEMBRE 2020

Derivado de la contingencia sanitaria epidemiológica que existe a nivel mundial y a las medidas implementadas por el Gobierno del Estado a través de la declaratoria por medio de la cual se dictan medidas urgentes encaminadas a la conservación y mejoramiento de la salubridad pública general en el Estado de Sonora, ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir y erradicar la existencia y transmisión del COVID 19, no fue posible llevar a cabo ciertas actividades y proyectos programados.

AGENDA DEL ESTADO

Con el fin de impulsar la Agenda del Estado, el Procurador Ambiental atendió reuniones y/o eventos de trabajo con autoridades ambientales municipales, estatales y federales, tanto locales como nacionales y del extranjero, así como con instituciones educativas, empresariales, industriales y asociaciones civiles:

- Se atendieron reuniones de trabajo con personal encargado del programa "Sonora Ambiental".
- Se atendieron reuniones de trabajo en relación al Plan de Reactivación Económica del Estado.
- Se atendió invitación a la ponencia "Los jóvenes y la Protección Civil"; invitación recibida por parte de la Coordinación Nacional de Protección Civil vía zoom.
- Se atendieron reuniones de trabajo de la Comisión Sectorial de Infraestructura, Ordenamiento Territorial y Proyectos de gran visión, organizadas por la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano.

FIRMA DE CONVENIOS DE COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN

Durante el presente trimestre no se firmaron Convenios Generales de Colaboración; sin embargo se están estableciendo las bases para la firma de Convenios más adelante.

JUNTA DIRECTIVA DE LA PROCURADURÍA AMBIENTAL

Durante el presente trimestre se llevó a cabo la XXIV Reunión Ordinaria de la Junta Directiva de la Procuraduría Ambiental, correspondiente al informe del primer trimestre del ejercicio fiscal 2020.

OTROS

Con motivo de la contingencia sanitaria epidemiológica que existe a nivel mundial y a las medidas implementadas por el Gobierno del Estado a través de la declaratoria por medio de la cual se dictan medidas urgentes encaminadas a la conservación y mejoramiento de la salubridad pública general en el Estado de Sonora, ordenando diversas acciones para prevenir, controlar, combatir y erradicar la existencia y transmisión del COVID 19, no fue posible llevar a cabo la ejecución de los proyectos programados: Socialización de la Ley Sin Plástico, Ejecución de Proyectos Ambientales y Apoyo al Programa de Justicia Ambiental, por lo que los mismos fueron cancelados para lo que resta del presente ejercicio fiscal.